



INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ESPECIAL DE
ENTIDADES INFORMANTES N° 15, DE 2010

Rosario Norte N° 100, oficina 902-904, Las Condes
Santiago
t. +56 (02) 565 9000
info@scadi.cl
www.scadi.cl

Santiago, 28 de octubre de 2016
GG N°001688/2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

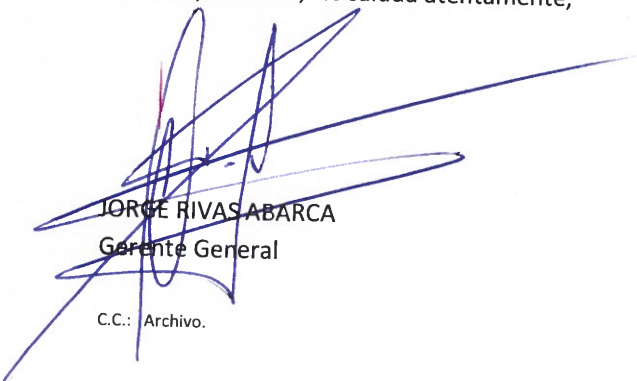
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 7°, artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N°364 de 5 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Uds. el siguiente "HECHO ESENCIAL" relativo a Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la "Sociedad"):

En sesión extraordinaria de directorio de 27 de octubre de 2016, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 14 de noviembre de 2016, a celebrarse a partir de las 9:00 horas, en Rosario Norte N° 100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- El reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas, y
- 2.- La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


JORGE RIVAS ABARCA
Gerente General

C.C.: Archivo.